

Quito, 01 de Septiembre de 2017.

Señora
EVA CHARLOTTA INGEBORG BJÖRNSSON
PASAPORTE 86525533
Presente.-

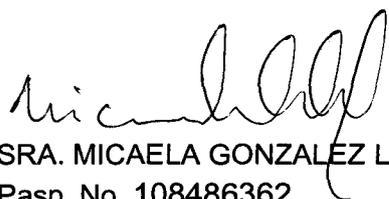
De mi consideración:

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EF EDUCACION INTERNACIONAL EFECUADOR S.A., reunida en la ciudad de Quito el 01 de septiembre de 2017, tuvo el acierto de designarla y reelegirle en el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de un año contado a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazada.

En el desempeño de su cargo le corresponde los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, además de reemplazar a la Gerente en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva de ésta.

La compañía EF EDUCACION INTERNACIONAL EFECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del cantón Quito, el 13 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de enero de 1992. La compañía reformo sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo de Quito, el 1 de Septiembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de octubre del mismo año.

Atentamente,



SRA. MICAELA GONZALEZ LUENGO
Pasp. No. 108486362
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo al contenido del nombramiento que antecede, acepto el cargo de PRESIDENTE en Quito 01 de Septiembre de 2017.



SRA. EVA CHARLOTTA INGEBORG BJÖRNSSON
Pasp. No. 86525533



Quito, 25 de agosto de 2017.

Señora
MICAELA GONZALEZ LUENGO
PASAPORTE 108486362
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EF EDUCACION INTERNACIONAL EFECUADOR S.A., reunida en la ciudad de Quito el 25 de agosto de 2017, tuvo el acierto de reelegirle a Usted en el cargo de GERENTE de la compañía por el periodo estatutario de un año contado a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazada.

En el desempeño de su cargo le corresponde los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, entre los que se encuentra principalmente la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

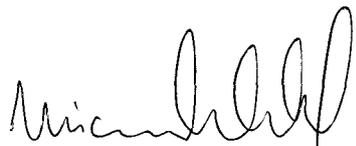
La compañía EF EDUCACION INTERNACIONAL EFECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del cantón Quito, el 13 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de enero de 1992. La compañía reformo sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo de Quito, el 1 de Septiembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de octubre del mismo año.

Atentamente,

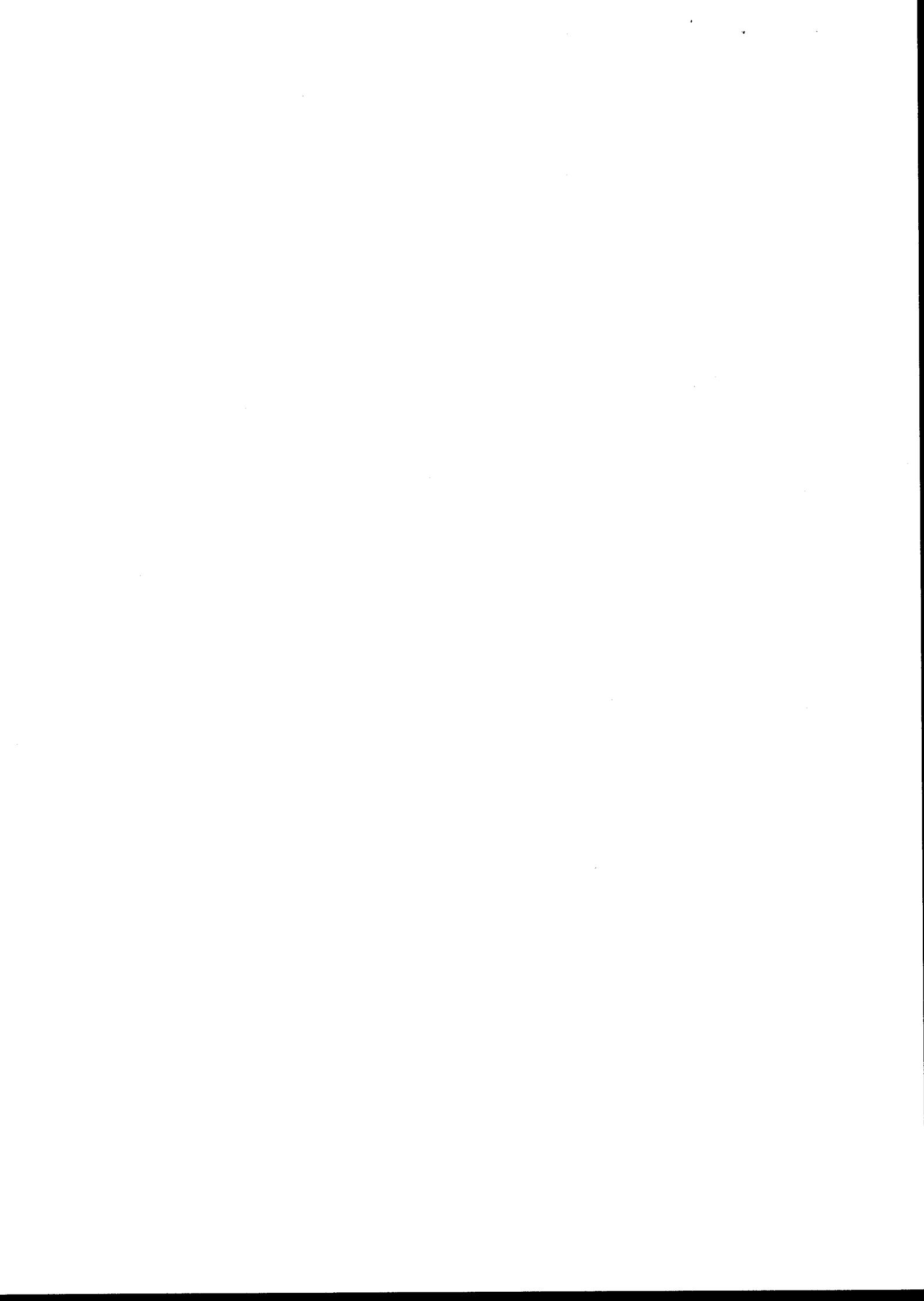


SR. MISLAV KOVACIC
Cédula. No. 1723198782
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Impuesto al contenido del nombramiento que antecede, lo acepto en esta fecha, Quito, 25 de agosto de 2017.



MICAELA GONZALEZ LUENGO
PASAPORTE 108486362



- 1. BJÖRNSSON
- 2. EVA CHARLOTTA INGEBORG
- 3a. 680110-3943
- 7. 31 JUL/JUL 18
- 10. *Eva Charlotta Ingeborg*



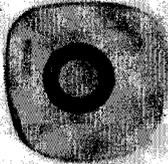
TELEPHONE NO. FOR CHECK OF VALIDITY
 SWEDISH POLICE +46 77 114 14 00

PASS
 PASSPORT
 PASSEPORT

SVERIGE SWEDEN SUEDE

Type of Passport: F Issued in: SWE Pass No./Passport No.: 86525533

1. Surname: BJÖRNSSON
 2. Forename: EVA CHARLOTTA INGEBORG
 3. Nationality: SVENSK SWEDISH
 4. Date of Birth: 18 JAN/JAN 68
 5. Sex: K/F
 6. Issue Date of Validity: 31 JUL/JUL 13
 7. Date of Expiry: 31 JUL/JUL 18
 8. Issuing Office: LUND
 9. Myself: POLISHYNDIGHETEN I KALMAR LÄN



No. of Passport: 680110-3943
 No. of Machine: 163 CM

10. *Eva Charlotta Ingeborg*

P<SWEBJOERNSSON<<EVA<CHARLOTTA<INGEBORG<<<<<<
 86525533<3SWE6801106F1807310196801103943<<50





**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EF EDUCACION INTERNACIONAL EFECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el inmueble ubicado en la avenida Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, el día de hoy 25 de Agosto de dos mil diecisiete, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía EF EDUCACION INTERNACIONAL EFECUADOR S.A., con la presencia de la señora Karina Jadira Ortega Velasco representante de los accionistas de la empresa, las compañías EF EDUCACION B.V., y EF SERVICES B.V., conforme consta de los documentos adjuntos al expediente del acta de esta Junta General:

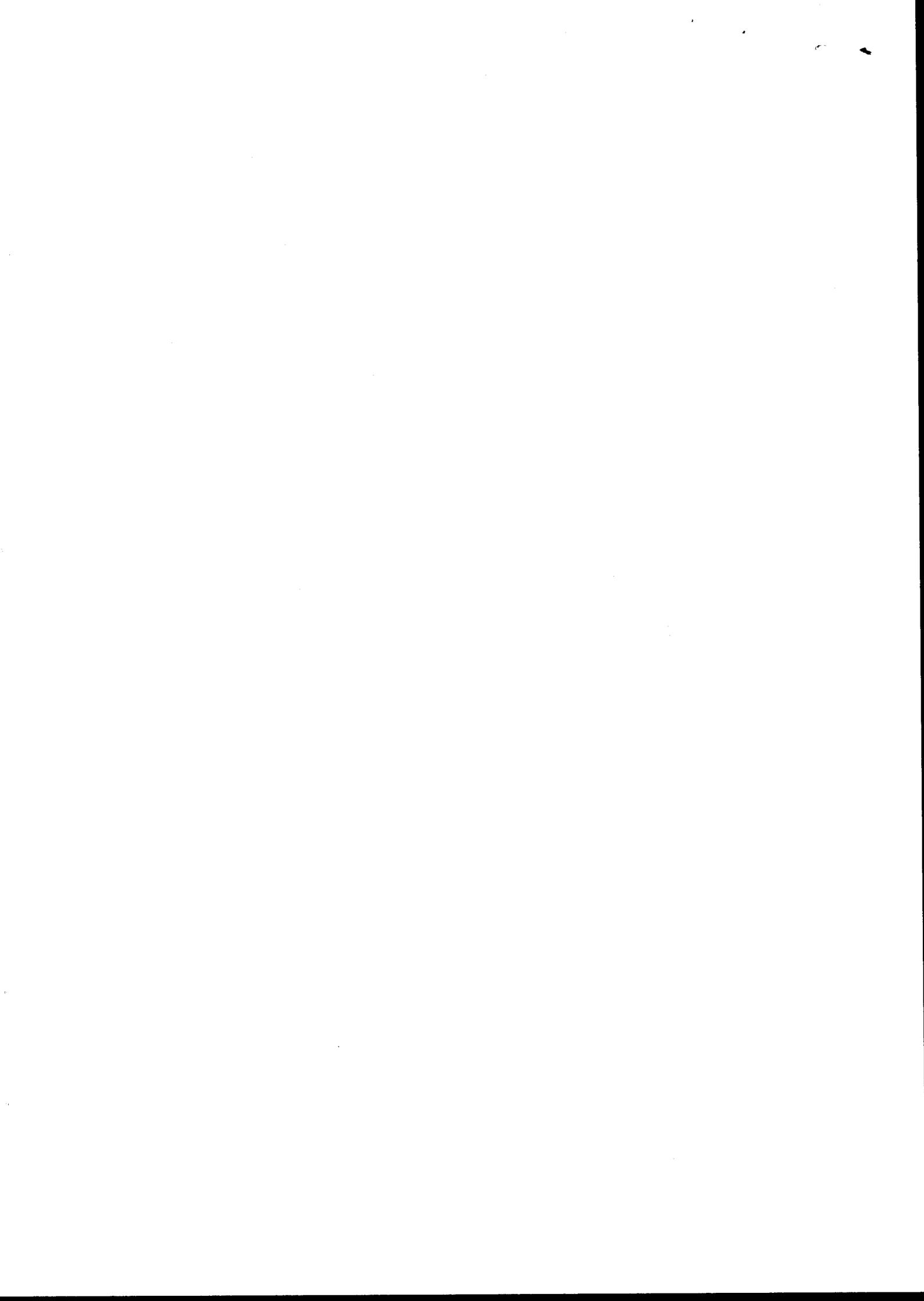
- EF EDUCACION B.V., representada por su apoderado la señora KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO accionista propietario titular de ciento treinta y tres mil novecientos noventa y tres acciones negociables de US. 1 cada una: y,
- EF SERVICES B.V., representada por su apoderado la señora KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO accionista propietario y titular de siete acciones negociables de US. 1.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

• **Conocimiento y resolución sobre nombramiento del Gerente de la compañía**

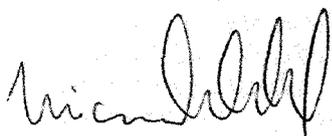
En vista de que el Presidente titular INGEBORG BJORNSSON EVA CHARLOTA no se encuentra presente, las accionistas deciden nombrar Presidente Ad-hoc, para que dirija esta junta al señor MISLAV KOVACIC y actúa como Secretaria la Gerente, señora Micaela Gonzalez Luengo.

En cuanto al único punto del orden del día, la señora KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO como representante de los dos únicos accionistas de la compañía, en vista de que el nombramiento del Gerente está próximo a vencer, presenta una moción a la Junta General de Accionistas para que procedan a reelegir a la Gerente de la Compañía- la señora **Micaela Gonzalez Luengo**, por el período estatutario de un año, este cargo será ejercido a partir del 25 de Agosto de 2017, disponiendo además que por secretaría se redacte el nombramiento correspondiente y una vez que sea aceptado, se lo mande inscribir en el Registro Mercantil correspondiente. Antes de tomar la votación la Señora Secretaria informa a la representante de los Accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Hecho esto, la señora Secretaria inicia la labor llamando en orden alfabético a la representante de los accionistas para que ejerza su derecho a votar, iniciando por: i) EF EDUCACION B.V.: Quien vota a favor de la moción; ii) EF SERVICES B.V.: vota a favor de la moción. La señora Secretaria informa el resultado de la votación: De dos accionistas hay dos votos a favor, cero en contra, cero votos en blanco y cero votos nulos, por lo que, por UNANIMIDAD se proclama la aceptación de la moción. En consecuencia de la aprobación de la moción, se acepta la reelección como GERENTE de la compañía y por tanto como representante legal a MICHAELA GONZALEZ LUENGO.



Finalmente, la Junta General faculta al Secretario ad-hoc de la Junta para que suscriba el correspondiente nombramiento.

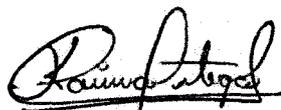
Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por el representante de las accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 16:40.



Sra. Micaela Gonzalez Luengo
Secretaria de la Junta



Sr. Mislav Kovacic
Presidente ad-hoc



Sra. Karina Jadira Ortega Velasco
EF EDUCATION B.V. y EF SERVICES B.V.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EF EDUCACION INTERNACIONAL
EFECUADOR S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 01 de septiembre de 2017 a las 16h00, en la Avenida Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Mezzanine, comparecen los accionistas que a continuación se detalla, con la finalidad de llevar a efecto la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía. Se encuentra reunido todo el capital social de la compañía, por lo que los accionistas dan su aprobación para constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías. Los accionistas asistentes son los siguientes:

- **EF EDUCACION B.V.**, representada por su apoderado la señora KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO accionista propietario titular de ciento treinta y tres mil novecientos noventa y tres acciones negociables de US. 1 cada una: y,
- **EF SERVICES B.V.**, representada por su apoderado la señora KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO accionista propietario y titular de siete acciones negociables de US. 1.

Preside la Junta KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO como Presidente Ad-Hoc de la compañía por ausencia temporal de la Presidente titular en funciones prorrogadas; y la señora MICAELA GONZALEZ LUENGO actúa como Secretaria de la compañía en su calidad de Gerente.

La señora secretaria manifiesta que se encuentra el 100% del capital social. En consecuencia la Presidente Ad hoc KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO declara instalada la Junta y pide la secretaria Señora MICAELA GONZALEZ LUENGO que es Gerente de la compañía que de lectura al punto de orden del día para el que han sido auto convocados:

1.- Re elección de la Sra. EVA CHARLOTTA INGEBORG BJÖRNSSON como PRESIDENTE de la compañía.

La señora Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto del orden del día presentado, frente a los cual todos los accionistas por unanimidad manifiestan que no, que están de acuerdo totalmente con el orden del día por lo que se inicia su tratamiento.

El accionista EF SERVICES B.V. a través de su apoderada KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO manifiesta que el nombramiento de PRESIDENTE está próximo a vencer, de manera que presenta una moción a la Junta General de

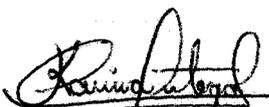


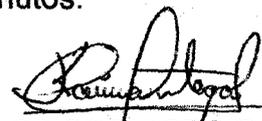
Accionistas en el siguiente sentido; "Mociono que los accionistas procedan a designar y re elegir a la Presidente de la compañía, a la señora EVA CHARLOTTA INGEBORG BJÖRNSSON para un nuevo periodo estatutario". La Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto de la moción presentada por el accionista EF SERVICES B.V., y todos por unanimidad manifiestan que no existe ninguna sugerencia por lo que la señora Presidente dispone que la Secretaria de la Junta proceda a tomar la votación respecto de la moción.- Antes de tomar la votación la Señora Secretaria informa a los señores Accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Hecho esto, la señora Secretaria inicia la labor llamando en orden alfabético a los accionistas para que ejerzan su derecho a votar,, iniciando por: i) EF EDUCACION B.V. quien a través de su apoderada KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO vota a favor de la moción; y, ii) EF SERVICES B.V., quien a través de su apoderada KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO vota a favor de la moción. La señora Secretaria informa a la Presidente de la Junta el resultado de la votación: De dos accionistas hay dos votos a favor de la moción, cero votos en blanco y cero votos nulos, por lo que se proclama la aceptación de la moción. En consecuencia de la aprobación de la moción que se ha dado por UNANIMIDAD, los accionistas deciden en forma expresa: a) Reelegir por un nuevo periodo estatutario de un año como PRESIDENTE a la señora EVA CHARLOTTA INGEBORG BJÖRNSSON; b); y, b) Autorizar a la Secretaria de la Junta que comunique de esta designación.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los accionistas el siguiente y único punto del orden del día:

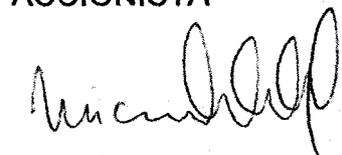
Habiéndose tratado el único punto del orden del día, la señora Presidente concede diez minutos de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión y leída íntegramente la presente, se la aprueba por unanimidad, sin haber observaciones, para constancia de lo cual firman todos los señores accionistas. Con el señor Presidente y Secretario que certifica, se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.


EF EDUCACION B.V.
KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO
ACCIONISTA


EF SERVICES B.V.
KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO
ACCIONISTA


KARINA JADIRA ORTEGA VELASCO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


MICAELA GONZALEZ LUENGO
SECRETARIA DE LA JUNTA

